

LAS MINGAS

Nuestra comprovinciana la señora Berta Elena Vidal de Bat ini, en su obra "El Habla Rural de San Luis", dice que la minga consiste en "solicitar en el trabajo la ayuda de otros, prometiéndoles devolverles el servicio de la misma manera", reunión de vecinos en la que se hace un trabajo en colaboración y que se termina con una fiesta a cargo del dueño de casa.

He ahí compendiados los caracteres fundamentales de la minga.

Se trata pues de una forma de prestación de servicios que en algo se parece al contrato de trabajo pero que se diferencia de éste en aspectos capitales.

En primer lugar el contrato de trabajo crea una relación de subordinación entre el patrón y el trabajador, relación que se concreta en dos consecuencias inmediatas: El poder de mando que asiste al empleador, y el deber de obediencia a cargo del empleado.

De tal manera que el patrón tiene la facultad de impartir instrucciones o directivas para que el trabajo se haga de determinada manera, en tanto que el

empleado tiene el deber de acatar esas instrucciones o directivas.

En la minga nada de esto ocurre. Aquí la libre iniciativa tiene un amplio campo, y normalmente el "dueño" del trabajo no da órdenes ni imparte instrucciones. El se encarga de atender a los concurrentes proporcionándoles todas las comodidades posibles; de brindarles las buenas empanadas o pasteles que para el caso se han preparado; de hacer correr entre los asistentes el vaso de vino, caña, aguardiente o aloja, que se ha reservado especialmente para tal circunstancia.

En todo caso si es necesario orientar la labor que por algún motivo requiere cierta experiencia, quien formula las sugerencias, consejos o instrucciones, es el vecino más experto en la tarea que se realiza.

Así por ejemplo el trabajo de segar y emparvar la alfalfa requiere baquía y destreza porque el pasto mal emparvado corre el peligro de perderse por desmoronamiento de la parva, humedad, incendio. etc.

En tales circunstancias es cuando se requiere la opinión del vecino o vecinos más expertos en la cuestión, y el dueño

de casa deja a los orientar la realización de la tarea.

Otra profunda diferencia de la minga con el contrato de trabajo radica en la gratuidad con que los mingueros prestan sus servicios.

En el contrato de trabajo la remuneración del trabajador por el empleador constituye una circunstancia obligada.

Los mingueros, en cambio, no reciben retribución pecuniaria alguna.

Pero reciben otras de índole moral y también material.

Cuando la cosecha de maíz ha sido buena, el dueño obsequia a los vecinos que han concurrido en su ayuda y que carecen de tal sementera, una buena cantidad de maíz. Si todos han sembrado, la cosecha se hace entonces por turnos.

Cuando se carnea, además del consabido asado, se acostumbra regalar a los concurrentes algún matambre, tira de costilla, etc.

Además, la colaboración prestada crea para quien la recibe, el compromiso moral de ofrecer igual servicio cuando el vecino lo necesite.

Pero en general la retribución más codiciada es la fiesta, comilona o

baile con que el dueño de casa agasaja a sus invitados y que constituyen la culminación de una costumbre tradicionalmente aceptada, donde el desinterés, la sana alegría y el vehemente deseo de servir a los demás, configuran un estilo de vida profundamente argentino y profundamente americano.

En San Luis esta especie de trabajo en cooperación tuvo sus expresiones más frecuentes en las tareas de la yerra; la siembra, la cosecha y la trilla; en los trabajos de cercos y pircas; en la esquila, la pelada de fruta, la carneada y la techada.

Algunas de estas formas de minga que se realizaron en el pasado, hoy constituyen sólo un recuerdo, mientras que otras como las tres mencionadas en último término, continúan en plena vigencia. Normalmente la minga se realiza con la participación de todos los vecinos quienes son avisados con la debida anticipación de la fecha en que tendrá lugar.

La tarea se desarrolla en un ambiente de fraternidad y alegría, y ordinariamente se celebra su conclusión, como ya se ha dicho, con una fiesta, baile o asado criollo.

Es frecuente en la actualidad encontrar personas de edad, sobre todo en el norte de nuestra provincia, que recuerdan mingas realizadas en su niñez y que conservan asimismo el recuerdo de relatos de sus padres y abuelos que asistieron a mingas en épocas ya remotas. Esto indica que tales trabajos tienen un profundo arraigo en las costumbres de los medios rurales de San Luis; es decir que la minga tiene aquí raigambre tradicional.

Tales antecedentes, unidos a las circunstancias de ser un fenómeno colectivo, vigente aún en nuestros días, nacido de la más absoluta espontaneidad, funcional en cuanto satisface necesidades materiales de la comunidad, y regionales, es decir geográficamente localizado; demuestran que la minga tiene todos los caracteres de un hecho folklórico.

No menos interesante resulta el estudio de la proyección sociológica de este hecho.

Desempeña dentro de la comunidad, ya lo hemos dicho, un papel funcional en cuanto tiende a satisfacer necesidades materiales. Pero al propio tiempo satisface una necesidad espiritual, cual

es la de fortalecer los vínculos que unen a los individuos que forman el grupo comunitario.

Este proceso de acercamiento se cimenta en los recuerdos del pasado (recuerdos de otras mingas), lo que le confiere una típica esencia tradicionalista.

Y después de estas consideraciones preliminares, hechas con largura sin duda enojosa para el lector, digamos que fueron famosas en el Departamento San Martín las mingas de la esquila en la casa de Don Juan Barroso en "El Tala Verde"; las de la trilla en "La Noria", "El Hornito" y la vieja estancia de "Laguna Larga" de Don Nicanor Allende; las de la siega en "El Paraíso" propiedad de Don Rosendo Chaves (padre); las de la yer a en el "Rodeo Viejo" de los Pereira del partido Rincón del Carmen.

Pese a que los nuevos métodos de trabajo y los cambios experimentados en el estilo de vida han ido haciendo desaparecer aquellas verdaderas fiestas de las comunidades lugareñas, aún se conservan algunas como la de la techada, muy frecuente en San Martín.

Este trabajo se realiza antes de la llegada de las lluvias de primavera y congrega a todos los vecinos que sucesivamente siguen el mismo procedimiento para poner en condiciones sus casas, sus ranchos.

En este menester cada persona tiene asignada una tarea.

Así mientras unos preparan el bar o, otros se encargan de picar la paja, acarrear el agua desde el pozo de balde, la represa, el arroyo o el ojo de agua cercano; en tanto que los más entendidos proceden a sacar la paja deteriorada del techo para que la casa no se "cargue" con peso inútil.

Realizada esta operación se va asentando el bar o y sobre éste la paja (que ha sido previamente seleccionada), por "hiladas" o "corridas".

Desde luego que se empieza por el alero. Este se forma colocando un poco menos de la mitad de la paja sobre el techo, de tal modo que la mayor parte de aquella quede en el aire, con las puntas colgando.

La segunda corrida se asienta un poco más atrás de manera que las puntas terminen justo en el borde del techo. La tercera un poco más atrás apretando la

segunda en más de la mitad y siempre colocando las puntas de la paja hacia el alero.

Con la cuarta se observa igual procedimiento y así sucesivamente hasta terminar.

Quienes acarrear el barro deben ser lo suficientemente diligentes y guapos para que aquel elemento no falte a los techadores. Y si así ocurre y éstos no formulan reclamación alguna, se dice que los bareros han tenido "alcanzados" a los techadores.

El asado de cabrillona es el obsequio corriente con que el dueño de casa retribuye la colaboración de los mingueros.

En el Departamento San Martín son más o menos frecuentes los incendios de campos, sobre todo en épocas de sequía.

En 1961 en una zona de seis leguas a la redonda de San Martín se produjeron no menos de treinta incendios, entre ellos algunos de proporciones.

Inmediatamente de conocido el hecho

los vecinos acuden espontáneamente a prestar sus servicios para evitar la propagación del siniestro o extinguirlo si es posible. Este trabajo que a veces se realiza frente a factores adversos, adquiere todos los caracteres de una lucha titánica. Es sabido que especialmente en la pampa la forma más eficaz de circunscribir el incendio es hacer lo que se llama el contrafuego. También se emplea otro procedimiento, el canchado; que consiste en arar los sectores de terreno donde se presente menos denso el pajonal formando en esa zona una faja de aislamiento. El contrafuego consiste en quemar una lonja del pajonal (la menos poblada por supuesto), orientando el fuego mediante una bolsa mojada o un mazo de paja, hacia la dirección en que viene la quemazón. Ocurre a veces que después de haber trabajado varias horas canchando o haciendo el contrafuego, a favor de un fuerte viento el incendio llega antes que se complete el contrafuego o el canchado e invade el sector de campo que se quería defender. Todo el esfuerzo de horas y horas, trabajando con peligro

para la vida, se pierde en un momento.
Pues bien, este trabajo requiere una realización colectiva para que resulte eficaz. Máxime si las condiciones en que se propaga el incendio son adversas para el hombre.
Muchas veces he tenido oportunidad de presenciar estas calamidades lugareñas e indefectiblemente al í estaban todos los vecinos del dueño del campo prestándole desinteresadamente su colaboración.
Por eso el autor de estas páginas sostiene que aquellos trabajos constituyen una forma de minga.

No lejos de mi pueblo natal, en un escondido rincón de la montaña llamado "Las Huertas", como así también en otros lugares del Departamento, el trabajo de pelar la fruta, es decir el aprovechamiento casero del durazno en forma de pelones o descorazonados, se realiza también en mingas.

El baile es la culminación obligada de esta sencilla y dichosa fraternidad serrana.

Mientras se trabaja se recuerdan las incidencias del año anterior; los mayores cuentan los sucedidos de otros

tiempos; los jóvenes insinúan sus reclamos amorosos.

Es de ver a las niñas el cuidado que ponen para que el ácido de la fruta no les tiña las manos y el apuro de los mocetones para concluir cuanto antes la tarea.

Movidos por esos escrúpulos y urgencias, aquellas vendan sus dedos pretextando una "lastimadura", en tanto que los mozos recurren al expediente de pelar "a medias" colocando la parte descortezada del durazno hacia arriba para que cuando el dueño o dueña revise el zarzo todo esté en orden.

Pero si alguien señala la simulación las pulas caen sobre el autor (si es descubierto) como una lluvia de guijarros.

Cuando la noche llega, el patio de la casa se puebla de algarabía y bajo los grandes nogales el amor se vuelva copla y danza.

El corazón de cada minguero siente palpitar la alegría de otros corazones y el alma se aroma de mentas serranas que tienen el mismo perfume de la fraternidad entre los hombres.

La zamba dice entonces su palabra enamorada
y en la verde memoria
de las guitarras florece otra vez la encendida
presencia de uno de los más
bellos ideales humanos: Trabajar y cantar para
los demás mientras los demás
trabajan y cantan para uno.